



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0684/03/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1507

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN,

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS Y MAQUILAS EL TEPOZAN, S. DE P.R. DE R.L. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1279 de fecha 22 de Febrero de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032MMT002** ubicado en KM. 4.5 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO LA ALMANCENA, C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 168.403 Metros cúbicos	5	2642	2646	14068172	14068176	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.053 Metros cúbicos	1	2647	2647	14068177	14068177	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO
AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:

Existencia inicial:	3127.192	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	08/03/2024
---------------------	----------	--	-------	------------

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2550.775	METROS CUBICOS	FECHA	22/03/2024

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	2353 A 2364	SIN USAR		
	2376 A 2378	SIN USAR		
	2404 A 2414	SIN USAR		
	2428 A 2430	SIN USAR		
	2431 A 2448	SIN USAR		
	2497 A 2498	SIN USAR		
	2505	SIN USAR		
	2578 A 2580	SIN USAR		
07/01/2024	14001223	2581 ANDRES DENISSE CASTILLO MARTINEZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	56.081
17/01/2024	14001224	2582 MADERAS Y MATERIALES JUAREZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	54.455
18/01/2024	14001225	2583 PRODUCTOS FORESTALES DEL BOSQUE	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	55.100
22/01/2024	14001226	2584 MADERAS Y MATERIALES JUAREZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	53.100
	2585 A 2588	SIN USAR		
	2589 A 2593	SIN USAR		
01/02/2024	14014851	2594 INSTALACION INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	51.100
01/02/2024	14014852	2595 GLORIA SOCORRO PILLADO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	5.100
06/02/2024	14014853	2596 RS GREEN SOLUTION	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	55.862
06/02/2024	14014854	2597 ANDRES DENISSE CASTILLO MARTINEZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	54.758
	2600 A 2602	SIN USAR		
	2603 A 2613	SIN USAR		
21/02/2024	14035225	2614 MADERAS Y MATERIALES JUAREZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	68.047
21/02/2024	14035226	2615 COMERCIALIZADORA DE TARIMAS	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	58.031
22/02/2024	14035227	2616 MADERAS ACEROS Y SERVICIOS	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	55.600
27/02/2024	14035229	2618 GLORIA SOCORRO PILLADO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	14.660
05/03/2024	14048851	2621 AMERICA YADIRA YAÑEZ RUBIO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	30.907
05/03/2024	14048852	2622 ANDRES DENISSE CASTILLO MARTINEZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	52.580
06/03/2024	14048853	2623 PRODUCTOS FORESTALES DEL BOSQUE	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	50.100
09/03/2024	14048854	2624 RS GREEN SOLUTION	EN TRAMITE MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	23.194
15/03/2024	14048857	2627 GLORIA SOCORRO PILLADO	EN TRAMITE MAD ASERRADA DE PINO C.D.	15.198
	2629 A 2641	SIN USAR		
Total				753.873
Coeficiente de transformacion obtenido				

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]